



## **COMUNICADO DE PRENSA 106**

### **Secretaría de Salud ofrece inducción a odontólogos del servicio social obligatorio**

**Está dirigida a los profesionales de Buenavista, Páez, Sáchica, Sutatenza, Toca, Turmequé y Úmbita.**

**Tunja, 10 de julio de 2017. (OPGB).** El programa de Salud Oral de la Secretaría de Salud, dictará una capacitación a los profesionales de Odontología del servicio social obligatorio, este viernes 14 de julio, a partir de las 8 de la mañana, en el aula virtual de la Sectorial.

La inducción está dirigida a los profesionales de Odontología de los municipios de Buenavista, Páez, Sáchica, Sutatenza, Toca, Turmequé y Úmbita, quienes ingresan a prestar su servicio obligatorio, con el fin de orientarlos sobre el programa de salud bucal, la situación de salud bucal del país y del departamento y las competencias específicas de salud pública en materia de salud oral en lo que refiere a Vigilancia Centinela de la exposición a Flúor, Estrategias Soy Generación Más Sonriente y Paciente Sano y Sano Rehabilitado, entre otras.

Según la profesional del programa de Salud Oral de la Secretaría de Salud de Boyacá, Liliana Ballén, estos odontólogos prestarán su servicio social obligatorio en Empresas Sociales del Estado del Departamento, durante un año, y por lo tanto, deben estar contextualizados con respecto a las estrategias nacionales y departamentales que en materia de salud pública se direccionan, buscando enriquecer sus competencias, en pro de contribuir a las condiciones de salud bucal de la población boyacense. **(Fin/Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SeSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá